

Estimaciones de inseguridad alimentaria aguda en Guatemala según la Clasificación Integrada de la seguridad alimentaria en Fases

- CIF -

2025-2026



GUATEMALA

CERCA DE 2.6 MILLONES DE PERSONAS ESTARÁN EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA ENTRE SEPTIEMBRE Y FINALES DE 2025

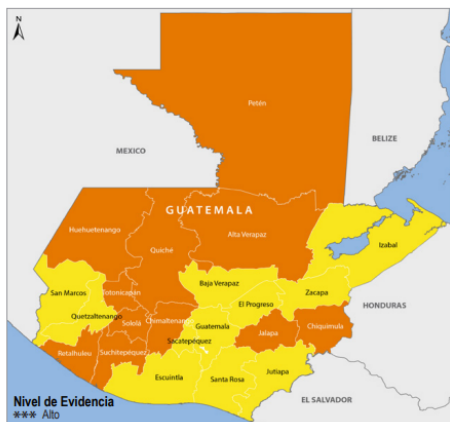
ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF
Mayo 2025 – Abril de 2026

Publicado en agosto de 2025

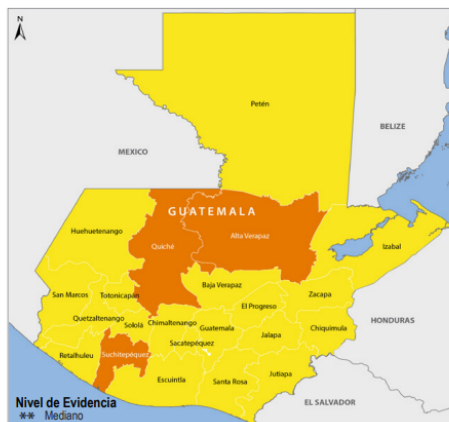
SITUACIÓN ACTUAL MAY - AGO 2025			1.ª SITUACIÓN PROYECTADA SEP 2025-ENE 2026			2.ª SITUACIÓN PROYECTADA FEB - ABR 2026		
 3.4 millones de personas en Fase 3 de la CIF o superior 19% de la población analizada (18 millones). REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	 2.6 millones de personas en Fase 3 de la CIF o superior 14 % de la población analizada (18 millones). REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	 3.0 millones de personas en Fase 3 de la CIF o superior 16 % de la población analizada (18 millones). REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe
	Fase 4	330,000 personas en Emergencia		Fase 4	185,000 personas en Emergencia		Fase 4	248,000 personas en Emergencia
	Fase 3	3,100,000 personas en Crisis		Fase 3	2,400,000 personas en Crisis		Fase 3	2,800,000 personas en Crisis
	Fase 2	6,700,000 en Fase Acentuada		Fase 2	6,800,000 personas en Fase Acentuada		Fase 2	6,900,000 personas en Fase Acentuada
	Fase 1	7,900,000 personas en seguridad alimentaria		Fase 1	8,600,000 personas en seguridad alimentaria		Fase 1	8,200,000 personas en seguridad alimentaria

Nota: las cifras en la tabla de población no coinciden con las de la tabla resumen por redondeo. La población para 2025 se obtuvo de las estimaciones y proyecciones de población oficiales para 2010-2050. Revisión 2019-2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), 2020.

SITUACIÓN ACTUAL (MAY - AGO 2025)



1.ª SITUACIÓN PROYECTADA (SEP 2025 - ENE 2026)



2.ª SITUACIÓN PROYECTADA (FEB - ABR 2026)



Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Legendas del mapa
Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

1 - Mínima
2 - Acentuada
3 - Crisis
4 - Emergencia
5 - Catástrofe



Resumen

Para el período de la situación actual, de mayo a agosto de 2025, se estimó que cerca de 3.4 millones de personas (19% de la población de los 18 millones de habitantes de Guatemala) se encontraron en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia), lo que representó aproximadamente 400,000 personas más comparado con el mismo período de análisis de 2024. Los departamentos clasificados en Fase 3 de la CIF (Crisis) fueron once de los 22 analizados: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jalapa, Petén, Quiché, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán, donde persisten condiciones de pobreza extrema y acceso limitado a servicios. En Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché, alrededor de ocho de cada diez hogares pertenecen a pueblos indígenas que viven bajo la línea de pobreza o pobreza extrema.

El aumento de población en Fase 3 o superior (Crisis o Emergencia) para dicho período se atribuyó a diversos factores, como la pérdida de cosechas de primera y postrera en 2024 en algunos departamentos del país - relacionada a condiciones climáticas extremas-, el aumento en los precios de la canasta básica y las bajas reservas de alimentos, propias del período de hambre estacional. Estos factores continúan agravando la situación de Inseguridad Alimentaria Aguda (IAA) en el país.

Para el primer período proyectado (septiembre de 2025 a enero de 2026), se espera mejora en la situación de inseguridad alimentaria aguda, tanto en términos de severidad como de magnitud de la población clasificada en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia). Se estima que al menos 2.4 millones de personas estarían en Fase 3 (Crisis) y otras 185,000 en Fase 4 (Emergencia), lo que totalizaría 2.6 millones de personas, equivalentes al 14% de la población analizada. Esto representa una reducción del 5% comparado con el período anterior de este mismo análisis.

Para el segundo período proyectado (febrero a abril de 2026), se espera un deterioro en la situación de la inseguridad alimentaria aguda. Se estima que alrededor de 3 millones de personas (16% de la población analizada) estarán en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia). De este total, alrededor de 2.8 millones (15%) estarían en Fase 3 (Crisis) y más de 248,000 (1%) en Fase 4 (Emergencia).

En el análisis se consideraron las diferentes estrategias que articula el gobierno, entre ellas atención a niños con desnutrición aguda y acciones anticipatorias del MSPAS, asistencia alimentaria a familias con niños diagnosticados con desnutrición aguda y a familias en situación de inseguridad alimentaria y nutricional brindado por el MAGA, el Bono Nutrición y la distribución mensual de raciones alimentarias a través de los Comedores Sociales, dirigidos a personas en condición de vulnerabilidad que realiza el MIDES y el aporte en la atención a la primera infancia mediante el programa de Hogares Comunitarios por medio de SOSEP. Estas intervenciones contribuyeron a mejorar el consumo alimentario en el corto plazo que, de no haberse ejecutado, la severidad de la situación habría sido mayor.

Así mismo fue considerada en el análisis la reducción del financiamiento por parte de donantes externos que podría representar un factor adicional de presión para el país. Esta disminución de recursos limitaría el alcance de intervenciones orientadas al fortalecimiento de la resiliencia de los hogares, así como de los programas destinados a la ayuda humanitaria, lo que a su vez podría comprometer los avances logrados y la capacidad de respuesta ante futuros desafíos. La evolución del contexto internacional y de la cooperación externa destinada al sector de seguridad alimentaria y nutricional debe ser un factor a monitorear. En este escenario, destacan esfuerzos puntuales como el del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF), que



ha destinado 4 millones de dólares para atender a 6,600 familias en los municipios de Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula. No obstante, mientras en 2024 Guatemala recibió aproximadamente 189 millones de dólares en cooperación de USAID —incluyendo fondos para asistencia humanitaria y desarrollo económico—, para 2025 los montos siguen siendo inciertos, aunque se reportan conversaciones entre el gobierno de Estados Unidos y Guatemala que podrían restablecer parte de la cooperación. Este panorama genera incertidumbre respecto a la continuidad de intervenciones cruciales para fortalecer la resiliencia de las comunidades y garantizar una asistencia oportuna.

Factores clave asociados:



Impactos climáticos extremos

En el ciclo de primera y postrera 2024, y que se ve reflejado en los efectos del 2025, eventos climáticos extremos principalmente sequía vinculada a El Niño, afectaron 106 municipios, dañando más de 50,000 hectáreas y a 105,000 familias. Alta Verapaz, Izabal y Jalapa fueron los departamentos más impactados, reduciendo las reservas alimentarias.



Altos precios de los alimentos y aumento de endeudamiento

A pesar de leves reducciones en el precio de alimentos, los precios de los granos básicos continúan altos: respecto a 2020, el maíz aumentó un 21.42% y el frijol negro un 20.69%. Entre enero de 2024 y junio de 2025, el costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana y Rural subió un 8%. Aunado a esto, aumentó el endeudamiento; el 18% de los hogares guatemaltecos reporta deudas, alcanzando 30% en Retalhuleu y 28% en Alta Verapaz y Petén (ESA, PMA 2025).



Agotamiento de reservas de granos básicos

Debido a las afectaciones durante el ciclo de postrera de 2024, las reservas de granos básicos se han agotado para el período de la situación actual, que coincide con el período de hambre estacional o recurrente del país, lo que incrementa el riesgo de inseguridad alimentaria, especialmente en hogares dependientes de la agricultura de autoconsumo.



MAPA DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TABLA DE POBLACIÓN (MAYO – AGOSTO 2025)



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia

*** Alto

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 457 450	437 235	30	582 980	40	364 363	25	72 873	5	0	0	3	437 236	30
Baja Verapaz	355 430	142 172	40	149 281	42	60 423	17	3 554	1	0	0	2	63 977	18
Chimaltenango	796 609	358 474	45	270 847	34	151 356	19	15 932	2	0	0	3	167 288	21
Chiquimula	470 757	211 841	45	155 350	33	94 151	20	9 415	2	0	0	3	103 566	22
El Progreso	199 303	89 686	45	87 693	44	19 930	10	1 993	1	0	0	2	21 923	11
Escuintla	844 167	422 084	50	337 667	40	83 403	10	0	0	0	0	2	83 403	10
Guatemala	3 718 008	1 784 644	48	1 487 203	40	408 981	11	37 180	1	0	0	2	446 161	12
Huehuetenango	1 507 482	602 993	40	527 619	35	346 721	23	30 150	2	0	0	3	376 871	25
Izabal	469 354	187 742	40	197 129	42	75 097	16	9 387	2	0	0	2	84 484	18
Jalapa	426 451	170 580	40	170 580	40	76 761	18	8 529	2	0	0	3	85 290	20
Jutiapa	575 249	299 129	52	207 090	36	57 525	10	11 505	2	0	0	2	69 030	12
Petén	657 631	243 323	37	276 205	42	124 950	19	13 153	2	0	0	3	138 103	21
Quetzaltenango	962 159	490 701	51	288 648	30	173 189	18	9 622	1	0	0	2	182 811	19
Quiché	1 155 859	462 344	40	358 316	31	288 965	25	46 234	4	0	0	3	335 199	29
Retalhuleu	396 772	138 870	35	178 547	45	75 387	19	3 968	1	0	0	3	79 355	20
Sacatepéquez	420 457	189 206	45	168 183	40	63 069	15	0	0	0	0	2	63 069	15
San Marcos	1 255 852	640 485	51	414 431	33	188 378	15	12 559	1	0	0	2	200 937	16
Santa Rosa	466 983	210 142	45	186 793	40	70 047	15	0	0	0	0	2	70 047	15
Sololá	501 168	240 561	48	160 374	32	90 210	18	10 023	2	0	0	3	100 233	20
Suchitepéquez	639 984	223 994	35	255 994	40	147 196	23	12 800	2	0	0	3	159 996	25
Totonicapán	521 475	260 738	50	146 013	28	99 080	19	15 644	3	0	0	3	114 724	22
Zacapa	281 210	126 545	45	101 236	36	47 806	17	5 624	2	0	0	2	53 430	19
Gran Total	18 079 810	7 933 489	44	6 708 179	37	3 106 988	17	330 145	2	0	0		3 437 133	19

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL (MAYO - AGOSTO DE 2025)

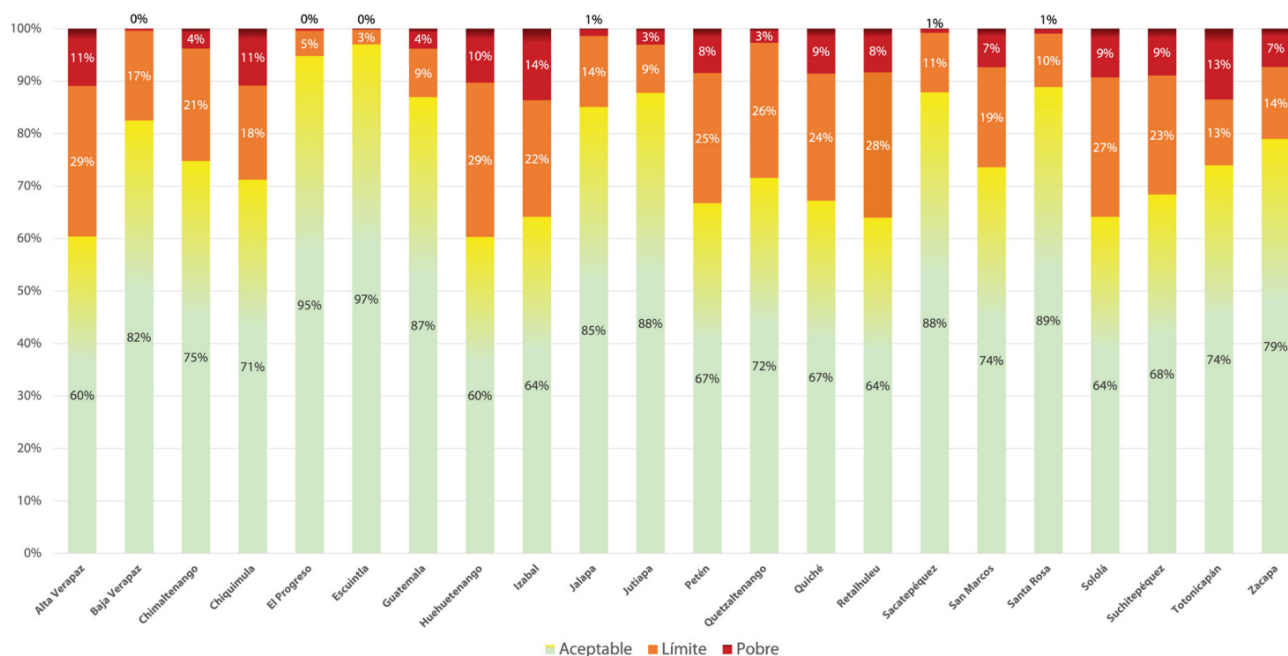
Para la situación actual, comprendida entre mayo a agosto 2025, se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, con un total de 18 millones de habitantes según las estimaciones y proyecciones de población oficiales para 2010-2050 realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), 2020. El contexto para este análisis tomó en cuenta los impactos climáticos extremos relacionados con la seguridad alimentaria, el alza en los precios de la canasta básica alimentaria, el maíz blanco y otros alimentos, la baja reserva de alimentos y el endeudamiento de los hogares, así como el alza en los precios de los insumos agrícolas y los combustibles.

Debido a estas condiciones, para la situación actual se clasificaron en Fase 3 de la CIF (Crisis) alrededor de 3,100,000 personas (19% de la población analizada) y en Fase 4 (Emergencia) a 330,000 personas, equivalente al 2% de la población. Para estas poblaciones se deben realizar acciones de respuesta inmediata enfocadas en la reducción de brechas alimentarias y la protección de medios de vida para evitar que su condición de inseguridad alimentaria continúe deteriorándose.

El análisis clasificó en Fase 3 (Crisis) a los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jalapa, Petén, Quiché, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán. En Fase 2 (Acentuada) se clasificó el resto de los departamentos: Baja Verapaz, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jutiapa, Quetzaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, y Zacapa.

En ciertos departamentos del país, muchos hogares enfrentaron dificultades para mantener una alimentación adecuada. Según el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA), departamentos como Alta Verapaz y Chiquimula presentaron una proporción considerable de hogares en las categorías "Límite" y "Pobre", lo que indica que su dieta era insuficiente o poco variada (ver Figura 1).

Figura 1: Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA)

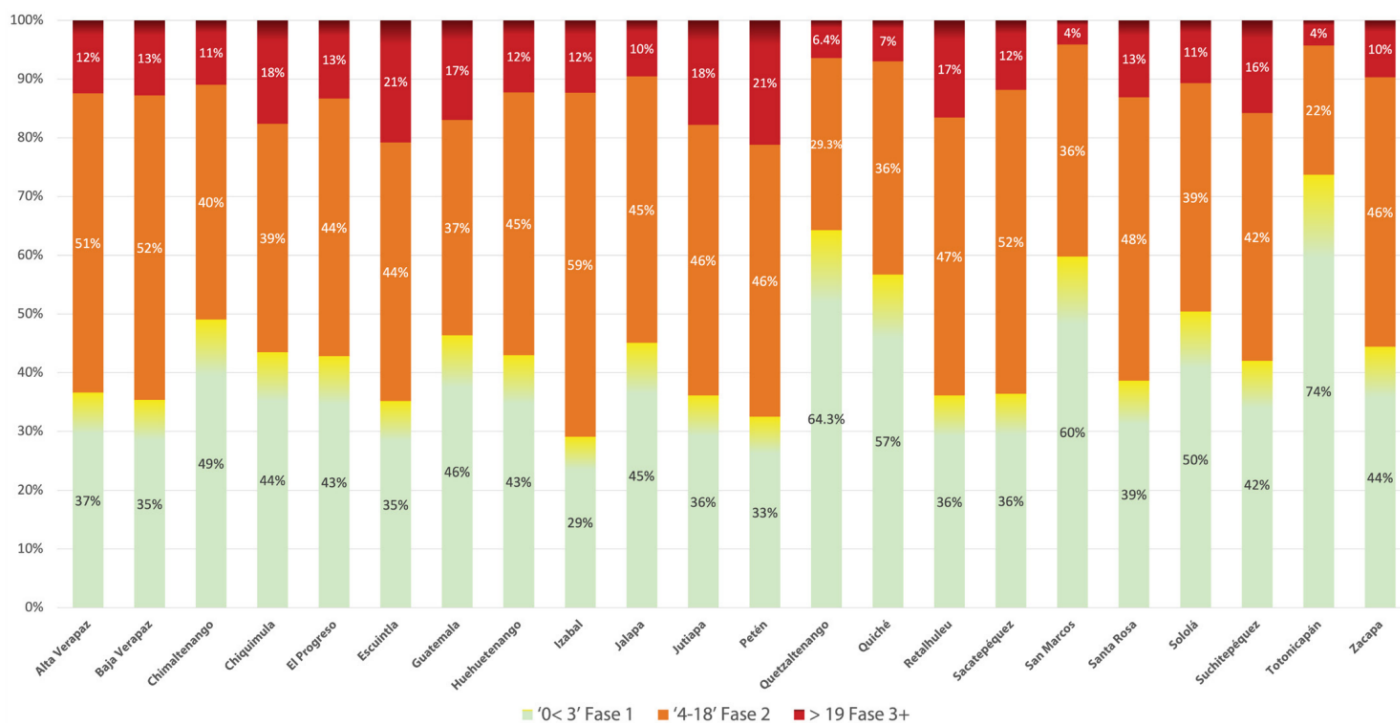


Fuente: Evaluación de Seguridad Alimentaria. ESA /PMA. 2025



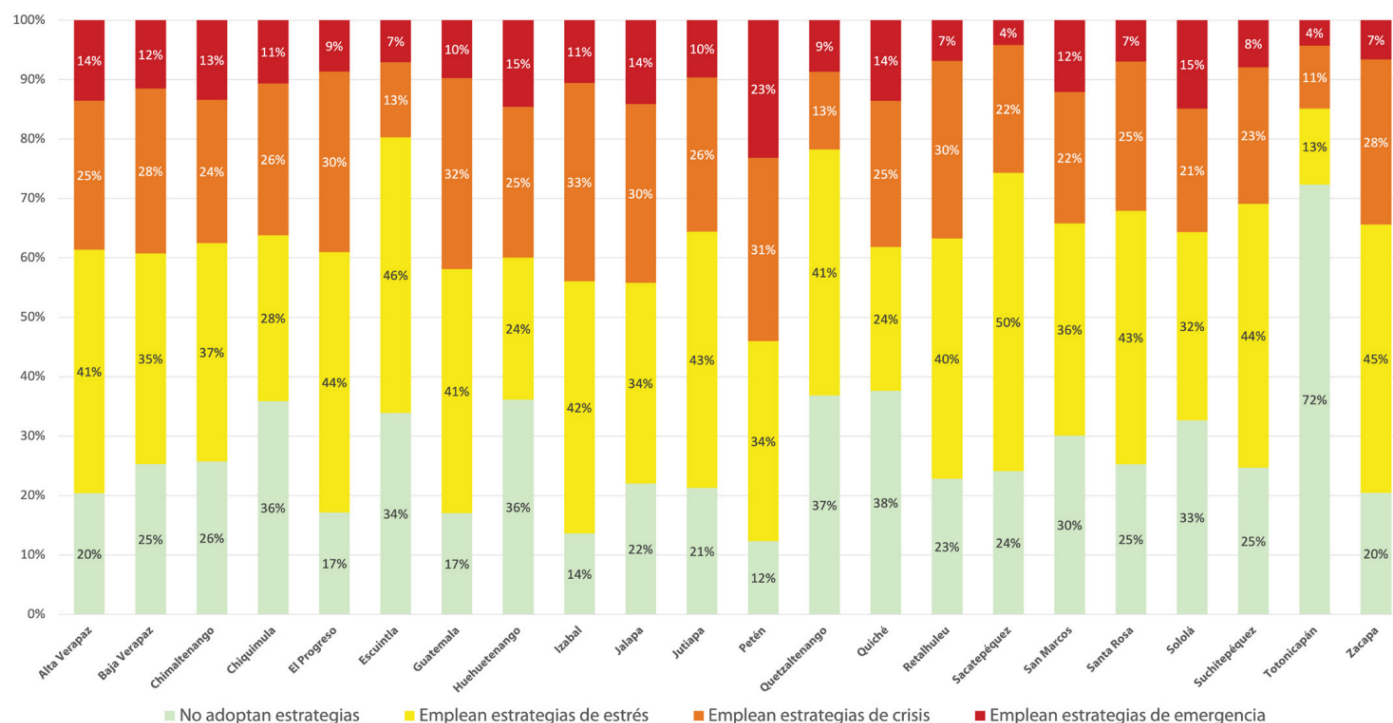
Este panorama se complementa con los resultados del Índice Reducido de Estrategias de Consumo (rCSI), que determina las acciones que tomaron algunos hogares al no tener suficiente comida, por ejemplo reducción del tamaño de las porciones o limitar el consumo de alimentos de los adultos para priorizar a los niños (ver Figura 2). En contextos donde el PCA es bajo y el rCSI es alto, como en los departamentos mencionados, se evidencia una presión significativa sobre la seguridad alimentaria.

Figura 2: Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento (rCSI)



Fuente: Evaluación de Seguridad Alimentaria. ESA/PMA. 2025

Frente a estas condiciones, los hogares también adoptaron estrategias que comprometen sus medios de vida. El Índice de Estrategias de Afrontamiento basadas en Medios de Vida (LCS) mostró que, en departamentos como Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, muchas familias recurrieron a estrategias de crisis o de emergencia, como vender activos importantes o migrar, lo cual comprometió su bienestar para el futuro. En cambio, en departamentos como Guatemala y Sacatepéquez, predominaron estrategias de estrés o incluso hogares que no adoptaron estrategias, lo cual indica que tienen una mayor capacidad para enfrentar dificultades sin comprometer sus recursos (Figura 3).

**Figura 3: Índice de Estrategias de Afrontamiento basadas en Medios de Vida (LCS)**

Fuente: Evaluación de Seguridad Alimentaria. ESA/PMA. 2025

Durante este periodo de la situación actual, los programas implementados por el gobierno considerados en el análisis, se desarrollan en el marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad o Mortalidad y del Protocolo de Contingencia para el Abordaje del Hambre Estacional para Reducir la Morbilidad y Mortalidad Infantil por Desnutrición Aguda. Entre marzo y junio de 2025, aproximadamente 329,693 familias recibieron cerca de 340,795 raciones alimentarias. Adicionalmente, entre enero y junio, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) entregó 6,362 aportes del Bono Nutrición, equivalentes a Q 3,181,000.00. La asistencia alimentaria y el Bono Nutrición tuvo un equivalente de cobertura cercana al 9% de la población nacional.

Si bien es cierto se revisaron algunas intervenciones, entre ellas la atención a niños con desnutrición aguda y acciones anticipatorias del MSPAS, que incluyeron la distribución de micronutrientes y atención de casos de morbilidad y tratamiento de la desnutrición aguda para el contexto general así como el programa de Hogares Comunitarios implementado por la SOSEP, para la atención de la primera infancia, las intervenciones utilizadas en el análisis fueron asistencia alimentaria a familias con niños diagnosticados con desnutrición aguda y a familias en situación de inseguridad alimentaria y nutricional brindadas por el MAGA; el Bono Nutrición y la distribución mensual de raciones alimentarias a través de los Comedores Sociales, dirigidos a personas en condición de vulnerabilidad, otorgados por el MIDES.

Estas intervenciones contribuyeron a mejorar el consumo alimentario en el corto plazo; de no haberse ejecutado, la severidad de la situación habría sido mayor. Se estima que se alcanzó mensualmente entre 3,500 y 5,000 familias con niños desnutridos, cubriendo alrededor del 50% de los municipios priorizados en los 22 departamentos del país.



Hay que considerar que la inseguridad alimentaria en Guatemala es multidimensional, impulsada por factores climáticos y económicos que inciden directamente en la capacidad de los hogares para acceder a alimentos. Durante el año 2024, el país experimentó una alta vulnerabilidad a eventos climáticos extremos. Las sequías e incendios, fenómenos que se volvieron cada vez más recurrentes y severos, tuvieron un impacto significativo en el sector agrícola, donde se estima que provocaron afectación en los cultivos, mayormente en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Jalapa, Jutiapa y Chiquimula. Esta situación se tradujo directamente en la pérdida de cosechas y reducción significativa en el rendimiento de granos básicos como maíz y frijol, alimentos fundamentales en la dieta de los hogares guatemaltecos. Al 31 de julio de 2025, se estimaba que las reservas de maíz alcanzaban en promedio 13 días, y las de frijol, 20 días (FAO, 2025).

La escasez resultante de la producción agrícola no solo disminuyó la disponibilidad general de alimentos, sino que también presionó a un incremento en sus precios, afectando de forma marcada la capacidad de las familias más vulnerables para acceder a una alimentación adecuada. En este período en cuanto a los factores determinantes climáticos también se ha previsto una temporada lluviosa con una probabilidad de más del 60% de condiciones neutras del fenómeno de La Niña.

Además de esto, se observó que, en los últimos meses, la tendencia sostenida al alza de los precios de los alimentos exacerbó la dificultad para que las familias adquieran productos esenciales. Esto refleja que, aunque las personas percibieron un aumento en el salario mínimo, este aún es insuficiente para cubrir el costo total de la canasta básica alimentaria, lo que resultó en que la proporción de sus ingresos destinada a la alimentación continuara siendo considerablemente alta, lo cual limita su acceso a alimentación adecuada. Esta situación, consecuentemente limita su capacidad para cubrir otras necesidades esenciales.

Ante esta situación, recurrir al endeudamiento en los hogares ha sido insuficiente para enfrentar la inseguridad alimentaria aguda en Guatemala. La persistente falta de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, hace que algunas familias se vean obligadas a recurrir a préstamos, incrementando los niveles de deuda. Según la ESA 2025 del PMA, se estima que el 18.4% de los hogares a nivel nacional poseen alguna deuda, lo que representa un aumento del 3%, comparado con el año 2024. Este endeudamiento reduce drásticamente el poder adquisitivo de los hogares, obligándolos a priorizar el pago de sus deudas sobre la compra de alimentos nutritivos.

Finalmente, es importante mencionar que se revisaron otros programas gubernamentales —tales como Bono Salud, Bono Educación, Beca Artesano, Seguro Agropecuario, Crédito Tob'anik, Bono Campesino y Bono del Adulto Mayor—, los cuales por sus características regulares no fueron considerados en el análisis de inseguridad alimentaria aguda. Por lo tanto, únicamente se incluyó información de asistencia humanitaria (asistencia alimentaria y Bono Nutrición) cuya inversión aproximada de 1 millón USD durante el período reportado contribuyó a mitigar los efectos de inseguridad alimentaria aguda en departamentos clasificados en Fase 2 y Fase 3 de la CIF, apoyando a familias que enfrentaban altos precios de los alimentos, impactos climáticos extremos y agotamiento de reservas.



MAPA DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (SEPTIEMBRE 2025 – ENERO 2026)



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia

★★ Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20 % de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 457 450	582 980	40	510 107	35	335 214	23	29 149	2	0	0	3	364 363	25
Baja Verapaz	355 430	159 944	45	159 944	45	35 543	10	0	0	0	0	2	35 543	10
Chimaltenango	796 609	430 169	54	238 983	30	119 491	15	7 966	1	0	0	2	127 457	16
Chiquimula	470 757	211 841	45	178 888	38	70 614	15	9 415	2	0	0	2	80 029	17
El Progreso	199 303	89 686	45	93 672	47	15 944	8	0	0	0	0	2	15 944	8
Escuintla	844 167	464 292	55	312 342	37	67 533	8	0	0	0	0	2	67 533	8
Guatemala	3 718 008	1 710 284	46	1 635 924	44	334 621	9	37 180	1	0	0	2	371 801	10
Huehuetenango	1 507 482	678 367	45	572 843	38	241 197	16	15 075	1	0	0	2	256 272	17
Izabal	469 354	258 145	55	164 274	35	46 935	10	0	0	0	0	2	46 935	10
Jalapa	426 451	179 109	42	179 109	42	68 232	16	0	0	0	0	2	68 232	16
Jutiapa	575 249	287 625	50	247 357	43	34 515	6	5 752	1	0	0	2	40 267	7
Petén	657 631	295 934	45	263 052	40	98 645	15	0	0	0	0	2	98 645	15
Quetzaltenango	962 159	500 323	52	346 377	36	105 837	11	9 622	1	0	0	2	115 459	12
Quiché	1 155 859	508 578	44	404 551	35	208 055	18	34 676	3	0	0	3	242 731	21
Retalhuleu	396 772	178 547	45	158 709	40	55 548	14	3 968	1	0	0	2	59 516	15
Sacatepéquez	420 457	189 206	45	180 797	43	50 455	12	0	0	0	0	2	50 455	12
San Marcos	1 255 852	690 719	55	389 314	31	163 261	13	12 559	1	0	0	2	175 820	14
Santa Rosa	466 983	233 492	50	186 793	40	46 698	10	0	0	0	0	2	46 698	10
Sololá	501 168	265 619	53	150 350	30	80 187	16	5 012	1	0	0	2	85 199	17
Suchitepéquez	639 984	255 994	40	255 994	40	121 597	19	6 400	1	0	0	3	127 997	20
Totonicapán	521 475	312 885	60	119 939	23	83 436	16	5 215	1	0	0	2	88 651	17
Zacapa	281 210	140 605	50	98 424	35	39 369	14	2 812	1	0	0	2	42 181	15
Gran Total	18 079 810	8 624 344	48	6 847 743	38	2 422 927	13	184 801	1	0	0		2 607 728	14

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA 1.^a SITUACIÓN PROYECTADA (SEPTIEMBRE 2025 – ENERO 2026)

Para el primer período proyectado que cubre de septiembre de 2025 a enero de 2026, se espera que la situación de inseguridad alimentaria aguda se reduzca en severidad y magnitud, con menor porcentaje de población y áreas clasificadas en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia). Se estima que al menos 185,000 personas (1% de la población) estén para este período en Fase 4 de la CIF (Emergencia) y más de 2.4 millones (13%) en Crisis (Fase 3 de la CIF). Tres departamentos permanecerán en Fase 3 (Crisis): Alta Verapaz, Quiché y Suchitepéquez. Mientras que los 19 departamentos restantes: Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán y Zacapa se estarían clasificando en Fase 2 de la CIF (Acentuada). De estos 19 departamentos, ocho que estaban en Fase 3 (Crisis) en la situación actual, experimentarían una leve mejoría pasando de Fase 3 (Crisis) a Fase 2 (Acentuada), siendo estos: Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jalapa, Petén, Retalhuleu, Sololá y Totonicapán.

Los departamentos que tendrán la mayor cantidad de población en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia) son: Alta Verapaz con 364,363 personas (representando el 25% de la población del departamento), Quiché con 242,731 personas (21%), San Marcos con 175,280 personas (14%), Guatemala con 371,801 personas (10%) y Huehuetenango con 256,272 personas (17%).

La tendencia a una mejora en las condiciones de seguridad alimentaria de las personas se debe a que las reservas de alimentos estarían siendo reabastecidas con la primera cosecha de granos básicos favorecidas con las lluvias que se espera tengan un comportamiento dentro del promedio histórico; se espera aumento de los ingresos provenientes de la venta de mano de obra agrícola temporal en los cultivos comerciales (como frijol, café y caña de azúcar) y la venta de excedentes de las cosechas agrícolas; así mismo el flujo de remesas se incrementaría durante la época de las fiestas de fin de año. Se espera que los precios de los granos básicos también se mantengan estables durante este periodo. No obstante, se prevé un posible aumento de plagas en zonas focalizadas, lo que requerirá un monitoreo continuo para mitigar su impacto en la producción agrícola.

SUPUESTOS DEL ANÁLISIS 1.^a SITUACIÓN PROYECTADA

- **Lluvias:** Se espera que el fenómeno de El Niño permanezca en condiciones neutras (ENSO-Neutral) y a partir de octubre las probabilidades de La Niña aumenten, pero permanecerían comparables al ENSO-Neutral. Las proyecciones indican precipitaciones en los niveles del promedio histórico lo cual podría contribuir de manera favorable al ciclo productivo de los cultivos.
- **Producción de alimentos:** En este período, los hogares que se dedican a la agricultura ya estarían contando con las cosechas de granos básicos. Los productores que hayan tenido excedentes dispondrán de ingresos derivados de la venta de maíz y frijol.
- **Mano de obra:** Se espera un aumento estacional de la demanda de mano de obra en los principales cultivos comerciales y de granos básicos, favoreciendo los ingresos de los hogares que se dedican al trabajo agrícola asalariado.
- **Precios de alimentos:** Se espera estabilidad en los precios de alimentos, principalmente de los granos básicos.
- **Mayor capacidad adquisitiva:** Se espera que los ingresos para la temporada de fin de año mejoren por el flujo de remesas y actividades relacionadas al turismo y actividades comerciales.



- **Plagas:** Las condiciones climáticas favorecerán un aumento en la presencia de plagas y enfermedades agrícolas, sobre todo en áreas focalizadas.

MAPA DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (FEBRERO – ABRIL 2026)



Leyendas del mapa
Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia
** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20 % de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 457 450	539 257	37	524 682	36	349 788	24	43 724	3	0	0	3	393 512	27
Baja Verapaz	355 430	142 172	40	159 944	45	53 315	15	0	0	0	0	2	53 315	15
Chimaltenango	796 609	398 305	50	254 915	32	127 457	16	15 932	2	0	0	2	143 389	18
Chiquimula	470 757	211 841	45	160 057	34	89 444	19	9 415	2	0	0	3	98 859	21
El Progreso	199 303	89 686	45	91 679	46	17 937	9	0	0	0	0	2	17 937	9
Escuintla	844 167	438 967	52	329 225	39	75 975	9	0	0	0	0	2	75 975	9
Guatemala	3 718 008	1 710 284	46	1 598 743	43	371 801	10	37 180	1	0	0	2	408 981	11
Huehuetenango	1 507 482	678 367	45	527 619	35	271 347	18	30 150	2	0	0	3	301 497	20
Izabal	469 354	211 209	45	187 742	40	70 403	15	0	0	0	0	2	70 403	15
Jalapa	426 451	179 109	42	170 580	40	72 497	17	4 265	1	0	0	2	76 762	18
Jutiapa	575 249	299 129	52	230 100	40	40 267	7	5 752	1	0	0	2	46 019	8
Petén	657 631	276 205	42	269 629	41	111 797	17	0	0	0	0	2	111 797	17
Quetzaltenango	962 159	471 458	49	307 891	32	173 189	18	9 622	1	0	0	2	182 811	19
Quiché	1 155 859	485 461	42	392 992	34	231 172	20	46 234	4	0	0	3	277 406	24
Retalhuleu	396 772	162 677	41	166 644	42	63 484	16	3 968	1	0	0	2	67 452	17
Sacatepéquez	420 457	189 206	45	172 387	41	58 864	14	0	0	0	0	2	58 864	14
San Marcos	1 255 852	602 809	48	464 665	37	175 819	14	12 559	1	0	0	2	188 378	15
Santa Rosa	466 983	224 152	48	186 793	40	56 038	12	0	0	0	0	2	56 038	12
Sololá	501 168	250 584	50	155 362	31	85 199	17	10 023	2	0	0	2	95 222	19
Suchitepéquez	639 984	243 194	38	255 994	40	134 397	21	6 400	1	0	0	3	140 797	22
Totonicapán	521 475	286 811	55	135 584	26	88 651	17	10 430	2	0	0	2	99 081	19
Zacapa	281 210	129 357	46	104 048	37	44 994	16	2 812	1	0	0	2	47 806	17
Gran Total	18 079 810	8 220 240	45	6 847 275	38	2 763 835	15	248 466	1	0	0		3 012 301	16

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA 2.^a SITUACIÓN PROYECTADA (FEBRERO – ABRIL DE 2026)

Para la situación proyectada de febrero a abril de 2026, se espera que las áreas y población en situación de inseguridad alimentaria de Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia) aumente a más de 3 millones de personas (16% de la población); es decir, 400,000 personas más que el primer período proyectado. De estos, más de 248,000 personas (1%) estarían clasificados en Fase 4 de la CIF (Emergencia) y 2.7 millones (15%) en Fase 3 (Crisis). Los departamentos que permanecen en Fase 3 de la CIF (Crisis) son Alta Verapaz, Quiché y Suchitepéquez, mientras que los departamentos de Chiquimula y Huehuetenango experimentarán un deterioro en su situación de inseguridad alimentaria pasando de Fase 2 de la CIF (Acentuada) a Fase 3 (Crisis). Los 17 departamentos restantes permanecerán en Fase 2 de la CIF (Acentuada).

Los cinco departamentos que tendrán el mayor porcentaje de población en Fases 3 o superior de la CIF (Crisis y Emergencia) serán Alta Verapaz con un 27% (equivalente a 394,000 personas); Quiché con un 24% (equivalente a 277,000 personas); Suchitepéquez con un 22% (equivalente a 141,000 personas); Chiquimula con un 21% (equivalente a 99,000 personas) y Huehuetenango con un 20% (equivalente a 301,000 personas).

Para este período, la reducción de reservas de alimentos, la disminución de oportunidades laborales agrícolas temporales, así como la disminución del flujo de remesas, son las que estarían limitando la disponibilidad y acceso de los hogares a los alimentos y conduciéndolos a un escenario de mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda.

Esta tendencia al alza sugiere una posible pérdida de los avances alcanzados en el período previo, por lo que se requerirá especial atención a los factores estacionales y al comportamiento del mercado que podrían agravar la situación. Esta población (para ambos períodos proyectados) requiere acciones de respuesta inmediata enfocadas en la reducción de brechas alimentarias y la protección de sus medios de vida.

SUPUESTOS DEL ANÁLISIS 2.^a SITUACIÓN PROYECTADA

- **Reservas de alimentos:** Se proyecta que las reservas alimentarias de los hogares en situación de pobreza extrema comenzarán a reducirse, lo que disminuiría su capacidad de autosuficiencia.
- **Mano de obra:** Se prevé una reducción en la demanda de empleo temporal en los sectores de café y caña de azúcar, lo que estaría afectando negativamente los ingresos, principalmente de los hogares rurales.
- **Remesas:** Se anticipa una disminución en el flujo de remesas del exterior hacia el país, como resultado de factores externos, lo que impactaría directamente a los hogares que dependen de estas transferencias para cubrir sus necesidades básicas.
- **Precios de los alimentos:** Se estima un alza en los precios de los alimentos como consecuencia del período de escasez estacional.



RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

Prioridades de Respuesta

1. Se recomienda que el informe del análisis de inseguridad alimentaria aguda realizado con el enfoque de la CIF se presente ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Esta instancia es clave para garantizar el análisis intersectorial de los resultados y fomentar la toma de decisiones oportunas. La validación por parte del Consejo fortalecerá la articulación institucional y permitirá activar estrategias multisectoriales de respuesta según el nivel de severidad identificado en las áreas y poblaciones más vulnerables.
2. Se recomienda al MAGA incrementar la cobertura de la asistencia alimentaria que se entrega a las familias que están en situación de inseguridad alimentaria y nutricional.
3. Se recomienda al Equipo Humanitario de País -EHP- facilitar la implementación de intervenciones humanitarias dirigidas a las poblaciones en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o emergencia). Esto puede incluir distribución de alimentos, atención médica, servicios de agua y saneamiento. La coordinación con actores locales es fundamental para asegurar que la respuesta sea culturalmente pertinente y alcance a quienes más lo necesitan y evitar duplicar esfuerzos.
4. El equipo de análisis recomienda realizar cuando se cuente con la información disponible un análisis enfocado en la Inseguridad Alimentaria Crónica, impulsando la aplicación del nuevo protocolo de Clasificación de Crisis prolongadas, que permita incluir todas las intervenciones y programas regulares que se ejecutan en el país: Bono Salud, Bono Educación, Beca Artesano, Seguro Agropecuario, Crédito Tob'anik, Bono Campesino y Bono del Adulto Mayor, entre otros.

Monitoreo de situación y actualización de actividades

- Mantener y consolidar la coordinación entre la SESAN y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el objetivo de ejecutar evaluaciones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional.
- Desde la SESAN reforzar el monitoreo de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante el fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), (<http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/>), como principal repositorio nacional de la evidencia relacionada con la SAN, de tal manera que pueda ser utilizada para los próximos análisis de la CIF y otras acciones para la toma de decisiones.
- Se recomienda continuar los procesos que forman parte del Sistema de Alerta Temprana en SAN, tales como:
 - a) "Boletín de Alerta Temprana en SAN", que coordina la SESAN; b) "Boletín del Sistema de Monitoreo de Cultivos", coordinado por el MAGA; c) "Situación epidemiológica de la morbi-mortalidad por desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años", que monitorea el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); y d) el "Monitoreo de las perspectivas climáticas" que realiza el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).



- Para mejorar la calidad de los datos relacionados con los indicadores de la CIF recopilados a través de las evaluaciones de seguridad alimentaria, se recomienda continuar la coordinación con el Grupo Técnico de Trabajo (GTT) (integrado por representantes de instituciones gubernamentales, Cooperación Internacional y ONG), por medio de reuniones periódicas para discutir y analizar estos indicadores.
- Para próximos talleres de la CIF se recomienda continuar con el uso de la nueva Plataforma de Análisis, ya que facilita la discusión en base a la evidencia. Además, ofrece una interfaz moderna, intuitiva y más automatizada, diseñada para optimizar la experiencia y eficiencia del trabajo de los participantes analistas y facilitadores durante el análisis.

Factores de riesgo a monitorear

- Se recomienda mantener una vigilancia estrecha sobre las condiciones climáticas, ya que se prevé una temporada ciclónica más activa que el promedio de años anteriores. Se espera la formación de múltiples tormentas y huracanes que podrían tener impactos significativos, especialmente en los departamentos con mayor proporción de población clasificada en las fases 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia).
- Otro factor de riesgo relevante es el comportamiento de la actividad volcánica y los sismos que han ocurrido recientemente en el país. Estos fenómenos geológicos deben ser monitoreados continuamente, ya que representan amenazas directas a la seguridad alimentaria, tanto por los desplazamientos poblacionales que pueden causar, así como por el impacto sobre los medios de vida en los hogares más pobres.
- El seguimiento del comportamiento de cosechas y evolución de los cultivos es fundamental, en vista de que estos podrían verse afectados por eventos climáticos extremos. La evaluación de estos elementos debe permitir una estimación temprana del rendimiento agrícola y de posibles deficiencias en el abastecimiento, incluyendo el abastecimiento a nivel de hogar.
- Monitorear las tendencias de precios a nivel nacional e internacional de alimentos básicos como el frijol negro y el maíz blanco, así como el costo de la canasta básica alimentaria, los combustibles, el gas propano, los fertilizantes e insumos agrícolas. Además, se recomienda evaluar la disponibilidad de oportunidades de empleo en sus distintas modalidades (agrícola y no agrícola, temporal y permanente).
- Verificar el cumplimiento de la asistencia humanitaria programada, ya sea de procedencia gubernamental como no gubernamental. Además, es importante mantener un registro de dicha asistencia para determinar su cobertura en el país.
- En el contexto internacional, se recomienda monitorear los movimientos mixtos (nacionales y de tránsito), así como las dinámicas de retorno desde Estados Unidos, ya que esto podría impactar el flujo de remesas en el país y la posible inserción de personas que carecen de medios de vida en su lugar de origen. De igual manera, la política de aranceles podría iniciar su aplicación en agosto de 2025 con un 10% para los productos de Guatemala, lo que podría afectar la tasa de inflación.



PROCESO Y METODOLOGÍA

El Grupo de Trabajo Técnico de la CIF (GTT) y los miembros del Equipo de Análisis fueron convocados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) para analizar los 22 departamentos del país. El taller de análisis de la CIF estaba programado para realizarse de forma presencial del 7 al 9 de julio de 2025; pero debido a los sismos ocurridos el 8 de julio, por instrucciones de las autoridades superiores de la SESAN, el taller tuvo que ser suspendido para el día 9 de julio. En los días siguientes, el taller se retomó de manera virtual y finalizó por medio de una sesión plenaria virtual de consenso técnico con todos los participantes y facilitadores el 18 de julio del presente año. Antes de iniciar el taller, se incluyó la mayor parte de la evidencia en el Repositorio de Evidencias del análisis, y se realizó una sesión de capacitación con los facilitadores, para familiarizarse con la nueva Plataforma de Análisis.

En el análisis participaron 45 profesionales en representación de 17 instituciones que incluyen personal de las delegaciones de la SESAN, SE-CONRED, organismos del Sistema de Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales y universidades, así como socios globales de la CIF presentes en la región del SICA. Se conformaron seis grupos de trabajo, cada grupo estuvo integrado por personal con conocimiento en diferentes áreas relacionadas con la SAN, enfoque de la CIF y manejo de la nueva Plataforma de Análisis CIF. Para cada grupo se contó con un facilitador y en algunos grupos también con un co-facilitador. Los grupos se integraron basados en el requisito de que los miembros tuvieran conocimiento del área analizada y experiencia en SAN.

Es importante señalar que la participación de los delegados departamentales de la SESAN aportó un valor agregado al taller debido a su conocimiento de los departamentos donde están asignados y de la situación misma de seguridad alimentaria.

El 93% de los participantes tienen formación de los protocolos de la CIF Nivel I, Manual Técnico versión 3.0 o 3.1. En cada grupo se revisaron las evidencias y se desarrolló la clasificación de las áreas de análisis, así como la identificación de los factores de contribución y los elementos de resultado, tanto de la situación actual y de las dos proyecciones. Se realizaron plenarias en los pasos claves para brindar realimentación y orientación del proceso con el propósito de alcanzar el consenso del Grupo de Análisis.

Fuentes

La principal fuente de información utilizada fue la Evaluación de Seguridad Alimentaria financiada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y realizada por medio de una encuesta presencial, en una muestra de hogares a nivel nacional con representatividad departamental llevada a cabo del 18 de mayo al 18 de junio de 2025.

Durante el proceso se utilizaron otras fuentes de información de las siguientes instituciones: Banco de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FEWSNET, y ASAP (Centro Común de Investigación de la Comisión Europea). La mayor parte de las evidencias utilizadas contribuyeron a definir el nivel de evidencia del análisis, garantizando un nivel alto (***) para la situación actual y nivel mediano (**) para ambas situaciones proyectadas.



Limitaciones del análisis

1. El taller de análisis de la CIF de manera presencial fue programado para tres días (7 al 9 de julio), sin embargo, debido a los sismos que ocurrieron el 8 de julio, por instrucciones de las autoridades superiores de la SESAN el taller fue suspendido, retomando las sesiones pendientes de forma virtual para que los analistas completaran las dos situaciones proyectadas, y finalizó con el consenso técnico por medio de una reunión virtual que se realizó el 18 de julio.
2. En cuanto a la disponibilidad de datos, no se contó con información actualizada sobre las tasas de mortalidad general e infantil, lo cual hubiera permitido contar con todos los elementos de resultado según el marco analítico.
3. Las estrategias de afrontamiento requieren de una adecuación de las categorías de crisis y emergencia utilizadas por los hogares a nivel de región o departamento con el fin de comprender mejor la severidad y naturaleza de éstas.

